Medellín, Diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES Y PARAFISCALES

Yo, **ANGELA MARIA DEL VALLE BERRIO**, identificado con cédula de ciudadanía **43.733.020** con Tarjeta Profesional No 150960-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONCRELLANTAS S.A.S**. identificada con **NIT 900.686.590-2**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria general aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) .

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Cordialmente,

ANGELA MARIA DEL VALLE BERRIO
C.C. 43.733.020
Revisor Fiscal
T.P. 150960-T